

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 720/12.

Procedimiento: 720/12.

Ejecución de títulos judiciales 13/2014. Negociado: 6.

NIG: 4109144S20120007914.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Obras Hua Long, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 13/14, dimanante de los autos 720/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Obras Hua Long, S.L., en la que con fecha 20.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.513,43 euros de principal más la cantidad de 450,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de febrero de dos mil catorce. El/La Secretario/a Judicial.